

GESTIÓN

S O L I D A R I A

**Fogacoop
debería desaparecer:**
Enrique Valderrama

**¿Mantener una
rutina de ejercicios
es similar a dar los
pasos necesarios
que contribuyen al
éxito empresarial?**

**Sin fondeo de Findeter quedó
crédito para vivienda desde
cooperativas de ahorro y crédito**

Nohora Elisa Guevara Aldana, gerente de la cooperativa AVP



GESTIÓN

S O L I D A R I A

Visita nuestra
pagina web



@gestionsolidaria



gestion.solidaria

www.gestionsolidaria.com

UN PACTO PARA LA ECONOMÍA SOLIDARIA Y COOPERATIVA



Aplaudimos desde Gestión Solidaria la presentación que los gremios cooperativos, especialmente Confecoop, está realizando ante los diferentes representantes del Gobierno y las entidades del Estado para que se dé en el país un Pacto para la Economía Solidaria y Cooperativa. En la búsqueda de la construcción de una política de Estado que asuma el modelo solidario como válido, pero sobre todo masivo, para la construcción de respuestas desde la sociedad para los grandes problemas nacionales, especialmente los de producción y el trabajo.

El bienestar nacional pasa por el pleno empleo y la asociatividad ofrece todas las condiciones para que sus miembros consoliden proyectos, que junto a una

financiación adecuada lleven a nuevos mercados productos y servicios.

El pleno empleo podría ser no un sueño si no una alternativa, primero desde lo regional hasta lo nacional, permitiendo a todos los habitantes en edad productiva acceder a alternativas de desarrollo personal, recursos e ingresos propios que dignifiquen sus vidas. Por ello consideramos que atrás debe quedar el lamento de la muerte de las Cooperativas de Trabajo Asociado, entregadas en la negociación del Tratado de Libre Comercio con EE. UU. y se debe mirar junto al Gobierno la posibilidad de una reglamentación nacional para que

la asociatividad cuente con un marco legal adecuado para su fortalecimiento. De igual manera, el país debe mirar desde la producción agrícola hasta la nueva economía naranja como los grupos de interés; los trabajadores, emprendedores e instituciones puedan articular la generación de una oferta significativa que ponga a Colombia como un competidor en diferentes mercados.

Nadie ha podido lograr algo solo. Por lo anterior, creemos que el Pacto para la Economía Solidaria y Cooperativa se podría constituir en el mejor programa para construir un aparato productivo competitivo.

Ojalá los funcionarios del Estado y los miembros del Gobierno comprendieran esta alternativa que han dejado escapar varias veces en sus manos.



COOP HUMANA
Cooperativa Multiactiva Humana de Aporte y Crédito

**¡Mitiga el riesgo en el 2019
afianzado tu cartera con nosotros!**

Mejoramos la calidad de vida de tus asociados, ofreciéndoles soluciones que faciliten el acceso al crédito, constituyéndonos como su fiador.

Sumario

Director

Alfredo Alzate Escolar
direccion@gestionsolidaria.com

Jefe de Redacción

Alfonso Aya
redaccion@gestionsolidaria.com

Periodistas

Fernanda Alzate Escolar
Jorge Iván López

Dirección Comercial

comercial@gestionsolidaria.com
3102467766

Pilar Rueda Santander
gerentecomercial@gestionsolidaria.com

Patricia Ruth Castañeda Agudelo
Comercialcentro@gestionsolidaria.com

María Victoria Zabala
Comercialbogota@gestionsolidaria.com

Colaboraron en esta edición:

Germán Jiménez Mejía
Alveiro Monsalve Zapata
Oscar Bastidas Delgado

Fotografía

Gestión Solidaria

Diagramación

CromyArte
3176448840

Una Realización de

Gestión Solidaria SAS
www.gestionsolidaria.com

Teléfonos

Teléfonos (091) 2516660
Cel. 310 246 7766

Impresión

Agencia Gestión Solidaria S.A.S..
ENERO – FEBRERO 2019
Bogotá – Colombia

Las ideas expresadas son
responsabilidad de sus autores.

Portada



SUMARIO

- 6 Supersolidaria fortalecerá controles sobre el gobierno corporativo
- 9 Fogacoop debería desaparecer: Enrique Valderrama.
- 12 Sin fondeo de Findeter quedó crédito para vivienda desde cooperativas de ahorro y crédito.
- 17 El nuevo modelo de supervisión dará mayor importancia al riesgo.
- 19 ¿Es posible una minería responsable?.
- 22 Pobres y ricos ahorrando en común: el sueño del P. Campoamor
- 24 La identidad cooperativa precisiones de base.
¿Mantener una rutina de ejercicios es similar a dar los pasos necesarios que contribuyen al éxito empresarial?

Sumario



6



17



24

Somos
su aliado

Para que sus asociados accedan
más fácil a un crédito, minimizando
el riesgo para su organización.

www.fga.com.co

FGA | FONDO DE
GARANTÍAS

Somos respaldo

PARA TENER EN CUENTA

Supersolidaria fortalecerá controles sobre el gobierno corporativo



Gustavo Serrano Amaya desde hace cuatro meses es el nuevo superintendente delegado para el Cooperativismo, responsable de vigilar y supervisar las entidades de ahorro y crédito, que son aproximadamente 181 en todo el país.

El funcionario en diálogo con GESTIÓN SOLIDARIA señaló que la entidad de vigilancia prepara un nuevo esquema de supervisión que agilizará los procesos y dará mayor cubrimiento al Estado para su función.

Dentro de los temas con mayor relevancia están los dirigidos a fortalecer el gobiernocorporativo; en la medida, que haya un buen gobierno seguramente la entidad va a poder cumplir todas las estrategias y todos los objetivos que se trace, acompañado además de una muy buena evaluación de cada uno de los riesgos que la entidad desea asumir, tanto en crédito, como en liquidez, como en riesgo de mercado, así como una muy buena gestión y monitoreo del riesgo.

Los cuerpos directivos de las cooperativas tienen en sus manos los manejos de los índices más relevantes de cada entidad, de ahí la importancia de acreditar su idoneidad y competencia.

vigilancia y control

GESTIÓN SOLIDARIA ¿Se está dando una reestructuración en la Superintendencia para vigilar mejor al sector?

Gustavo Serrano Amaya: Sí, con el fin de hacer una mejor supervisión y poder cumplir el mandato que nos da la ley estamos haciendo una reestructuración al interior de la Superintendencia. Todo dirigido y con una visión de futuro por parte del señor Superintendente.

G.S.: ¿El nuevo modelo es que habrá una vigilancia en el sitio, en las cooperativas?

G.S.A.: Sí, la idea es hacer una supervisión mucho más dinámica, a través de una supervisión vía escritorio y supervisión extrasitu y una supervisión vía visitas.

G.S.: ¿Cómo se están formando los nuevos equipos?

G.S.A.: Estamos vinculando nuevo personal, uno especializado en hacer visitas, otros especializados en hacer análisis de riesgos en el escritorio.

G.S.: ¿Esto que va a significar?

G.S.A.: Que vamos a tener una mejor supervisión, un mejor conocimiento de las entidades y ello va a contribuir al fortalecimiento de las entidades.

G.S.: ¿En cualquier momento puede llegar una inspección de la Superintendencia?

G.S.A.: En cualquier momento podría llegar...

G.S.: ¿Ese equipo estará integrado por quienes?

G.S.A.: Por inspectores que pueden tener diferente tipo de experiencia y conocimiento. El grupo podrá estar integrado por diferentes tipos de profesionales como contadores públicos, administradores, economista, ingenieros de sistemas y con el apoyo de Abogados.

G.S.: ¿Dentro del sector hay gente con mucha experiencia en materia administrativa, pero siendo específicos que pedirían esos inspectores?

G.S.A.: Precisamente lo que acabamos de comentar el tema de los diferentes riesgos que manejan las entidades. Pues a través de modelos internos identificamos cuales son los posibles riesgos que tienen las entidades y allí nos vamos a focalizar en la supervisión.

Adicionalmente al cumplimiento de normas al cual están obligadas las entidades.

G.S.: ¿Advierte usted que no existirá un estándar de riesgo, que no se publicarán tablas con los diferentes riesgos de las diferentes empresas cooperativas, cada una será independiente?

G.S.A.: Sí, cada una de esas matrices de riesgo son confidenciales, las manejamos a nivel interno y es solamente para efectos de supervisión.

G.S.: ¿Inicialmente que se han identificado, el riesgo del sector cómo está?

G.S.A.: En un buen número de entidades observamos que manejan bien sus riesgos. Son entidades robustas, sólidas y algunas que pueden tener algún problema y en ellas nos vamos a focalizar.

G.S.: ¿En estos tres primeros meses del año son de asambleas. Cuáles son las principales recomendaciones que hace la Superintendencia?

G.S.A.: En materia de Gobierno Corporativo uno de los riesgos más importantes se minimiza si las entidades tienen una muy buena gestión en el riesgo corporativo, si tienen unos muy buenos administradores, buenos sistemas de control interno, seguramente las entidades van poder desarrollar mejor su objeto social.

G.S.: ¿El decreto 962 que entrará en vigencia en los próximos días, cómo está de tiempos y qué recomendaciones se destacan en él?

G.S.A.: El decreto 962 que como señalaba es de lo más importante en materia de Gobierno Corporativo, da una serie de instrucciones a la alta dirección y al Consejo de Administración sobre ciertos factores o aspectos que debe tener en cuenta para que haya una buena gobernanza y vaya en toda la dirección del tema estratégico y lo que defina la Entidad.



**Gustavo Serrano
Amaya**



Es muy importante una muy buena gestión por parte de la alta dirección de las entidades, por eso se vigilará las condiciones y capacidades de cada uno de sus directivos, dijo Gustavo Serrano Amaya, superintendente delegado para las cooperativas.

G.S.: ¿Por tiempo no entraría en vigencia antes de que se cumplan todas las asambleas?

G.S.A.: Es posible que no alcance a salir porque como el decreto rige a partir de mayo dos. La circular no podría regir antes de esa fecha.

G.S.: ¿Pero se le recomienda a las administraciones que se le tenga en cuenta?

G.S.A.: Sí. Vamos a hacer una carta circular para comentarle a las entidades que tengan en cuenta las instrucciones que da el decreto y se pongan a consideración de las asambleas con el fin de que una vez se expida la circular o el decreto entre en vigencia no haya la necesidad de realizar una nueva asamblea.

G.S.: ¿Se vigilará más la idoneidad de quienes van a administrar?

G.S.A.: Sí. En el proceso de posesiones vamos a tener en cuenta de forma muy detallada el tema de idoneidad, la experiencia, los estudios de la alta dirección y los consejeros de cada una de las entidades.

G.S.: ¿En materia de provisiones y riesgos. Qué se tendrá en cuenta?

G.S.A.: Hay unas instrucciones muy claras de las provisiones que deben realizar las entidades y cómo va a ser el registro. Estamos trabajando en este momento el de riesgo de crédito para mirar si hay necesidad de hacer algún tipo de ajuste al modelo de provisiones y a otros lineamientos en materia de riesgo de crédito.

G.S.: ¿El sector advierte que tiene provisiones por encima de los exigido por la ley?

G.S.A.: Sí, vamos a revisar si eso es cierto, vamos a revisar la suficiencia de esas provisiones y vamos a hacer pruebas de estrés y mirar un modelo de referencia para el tema de provisiones de cartera de crédito.

G.S.: ¿Es posible que se reduzcan esos márgenes y se permita mayor liquidez a las

empresas cooperativas?

G.S.A.: No sabemos qué resultados nos den las pruebas o los modelos que en estos momentos estamos trabajando o sensibilizando.

G.S.: ¿Eso es particular de cada entidad?

G.S.A.: Si claro eso es particular de cada entidad... **GI**



PARA TENER EN CUENTA

Fogacoop debería desaparecer: Enrique Valderrama

En medio de la discusión del Plan Nacional de Desarrollo que le otorgaría seis meses de facultades especiales al presidente Iván Duque para reestructurar y eliminar entidades públicas, el sector cooperativo puso sobre la mesa la necesidad de eliminar el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas, Fogacoop.

Los argumentos son de vieja data. Desde su creación después de la crisis financiera de 1998 Fogacoop no ha desembolsado ningún peso para rescatar alguna entidad cooperativa o responder por los ahorros de los asociados.

Otro argumento es el costo de la prima que pagan las cooperativas. Comparada con las que pagan los bancos en Fogafin son superiores en un 65 por ciento. Mientras que en la entidad que respalda los bancos responde hasta por 50 millones de pesos en ahorros ante una calamidad y presta algunos recursos de liquidez; el Fogacoop solo lo hace en 12 millones de pesos y otros casos 20 millones de pesos.

Enrique Valderrama Jaramillo, presidente de la Federación Colombiana de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Financieras (Fecolfin), dijo “Yo soy partidario de que si eso no brinda ninguna función realmente para nosotros. Si durante todo el tiempo a lo que se han dedicado es a cobrar una tarifa más alta que la que cobra Fogafin a los bancos y fuera de eso una cobertura menor a la de los bancos y no reaccionan sus directivos, ni hacen absolutamente nada y fuera de eso Fogafin sí tiene apoyo financiero a

El presidente de Fecolfin señaló que el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas es ineficiente y genera doble control al sector de ahorro y crédito.



las entidades mientras que Fogacoop no lo tiene, a pesar de que lo dicen sus estatutos, pero no lo hace ¿Entonces qué está haciendo Fogacoop? Absolutamente nada. Es ahí cuando todas las cooperativas, preferimos irnos para Fogafin y que se acabe el Fogacoop, porque realmente no nos presta ningún servicio y todo lo contrario, lo que hace es perturbar, crear malestar dentro de las cooperativas en Colombia”.

El dirigente gremial advirtió que debido a la ley del Plan Nacional de Desarrollo que tramita el Congreso y que le daría una facultad al presidente para modificar o liquidar a Fogacoop, el traslado de las cooperativas de ahorro y crédito a Fogafin es posible. Son argumentos que hemos presentado durante años, pero no nos han escuchado y por el contrario la entidad a lo único que se ha dedicado es a presentar planes de control, función que es responsabilidad de la Superintendencia de la Economía Solidaria agregó el ejecutivo.

La especialización

El presidente de Fecolfin agregó que es necesario mostrar al país las diferencias que tienen las cooperativas con actividad financiera, pues en muchos casos estas están expuestas al riesgo reputacional generado por otras empresas del sector solidario, lo que crea confusión dentro de los diferentes públicos.

“No es que nosotros nos vamos a desligar del sector, si no que debemos ir mostrando una diferencia que es

una característica de las cooperativas de ahorro y crédito, por ejemplo que tenemos una supervisión especializada, una regulación especializada y tenemos seguro de depósito. Somos las únicas entidades que tenemos se-

guro de depósito. Y tenemos que empezar a demostrar que estas cooperativas tienen características distintas a las demás entidades, no solo a las cooperativas. Porque cualquier entidad que sufra un colapso de una cooperativa que no sea de ahorro y crédito, perjudica a las cooperativas con actividad financiera” dijo el dirigente.

Según Valderrama Jaramillo un problema que se genere en cualquier cooperativa sin importar su naturaleza afecta la credibilidad en las cooperativas de ahorro y

crédito. “Un golpe sistémico de esos nos daña todo lo que tiene que ver con la parte reputacional y pueden haber personas que no vienen a ahorrar en la cooperativa o que retiran sus ahorros o que pueden crear unos conflictos muy grandes. No quiere decir que nos vamos a separar que vamos a ser completamente independientes, pero sí mostrar que hay unas cooperativas que tienen unas características y otras con unas muy diferentes” dijo. Es necesario reconocer que las cooperativas con otras naturaleza están haciendo las cosas bien, pero no falta el hecho aislado que enloda a todo el sector a pesar de que las de ahorro y crédito tienen unos controles y respaldo superiores. “Pero sentimos que estamos cargando con una serie de problemas que no son propios del ahorro y crédito”, dijo.

Para Valderrama Jaramillo la misma reglamentación es prenda de garantía para la correcta operación de las cooperativas de ahorro y crédito. Es así que deben cumplir con 1500 millones de pesos en aportes sociales y fuera de eso debe presentar unos planes de negocio, donde explique cómo va a operar hacia el futuro. Y las entidades como la Superintendencia y el mismo Fogacoop no los autoriza hasta que esté maduro y que tenga las condiciones para estar en un mercado financiero. Mientras que las cooperativas de otra naturaleza sólo necesitan 20 asociados, el registro de la Cámara y Comercio y entrar a operar.

“Adicionalmente a lo económico también está lo técnico. No es lo mismo la posesión de un directivo de una cooperativa de ahorro y crédito, que de uno directivo de cualquier otra cooperativa. O sea que sí tenemos diferencia”, dijo.

A competir

El mercado financiero está imponiendo nuevas condiciones a las cooperativas, que a pesar de sus características propias ven como sus asociados están expuestos a la avalancha de ofertas de liquidez y crédito desde plataformas tecnológicas que reducen tiempo y costos, mientras aumentan la cobertura a grandes masas de la población.

Ante la pregunta de si las cooperativas se sienten amenazadas Enrique Valderrama Respondió con un rotundo Sí... y agregó que realmente el mercado está exigiendo mayor tecnología e inversión en nuevas plataformas tecnológicas si las cooperativas de ahorro y crédito quieren mantenerse en el mercado.

“Hay que migrar migrar a soluciones que le den facilidad al consumidor. Mire una cosa, ese cuento de que no se puede, era antes. Desde que se inventaron todo lo de la nube, todo es más fácil para hacer y toda la tecnología

Enrique Valderrama



“Hay que migrar a soluciones que le den facilidad al consumidor. Mire una cosa, ese cuento de que no se puede, era antes. Desde que se inventaron todo lo de la nube, todo es más fácil para hacer y toda la tecnología está rebajada”, dijo Enrique Valderrama, presidente de Fecolfin.

está rebajada. Hay ofertas en el mercado, donde a usted lo equiparan en servicios como si fuera un banco y se puede hacer, pero debemos tomar decisiones. Es decir, hay que pensar en que las cooperativas deben hacer inversiones y las inversiones se deben hacer para mejorar todo lo que es la prestación de servicio al asociado”, dijo.

“El crecimiento del sector cooperativo no va a ser posible en una comunidad de millennial si no se hacen las inversiones. Si ellos no saben si no manejar a través del celular sus operaciones. Ellos quieren la prontitud de sus operaciones porque ya la saben hacer, nacen con ello, si se quiere hacer algo con ellos se debe estar adecuado. Incluso la gente ya mayor, que sabe utilizar esos mecanismos. Entonces la verdad es que las nuevas tecnologías están avanzando y las empresas de la competencia están avanzando en forma inusitada. Pero las cooperativas también lo podemos hacer, pero para esto se requiere voluntad de los Consejos de Administración, los gerentes, las Asambleas Generales, que tomen decisiones sobre ese particular.

Momento de decisiones

“Esta es la época para que vayan reflexionando. Que no se dediquen únicamente a la elección de los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia o Revisor Fiscal. Si no que piensen que además de eso hay que mantener la sostenibilidad de la entidad con los beneficios que una empresa le da a los asociados, con las diferencias que tenemos con los demás, porque tenemos que modernizarnos”, insistió el dirigente gremial.

Valderrama Jaramillo destacó como a través de software una fintech aprueba un crédito en 20 minutos, lo que sorprende a muchos directivos del sector solidario. “Ellos tiene todo lo que es la Big Data o sea que tienen

todos los datos metidos, seleccionan cuáles son los datos que usted requiere. Si usted sabe manejar la data pues obviamente lo seleccionan y cuando el usuario va a solicitar inmediatamente por medio del software le identifican saben cuanto tiene, cuanto se gana, cuántos créditos tiene, en qué entidades tiene problemas crediticios, si es buen pagador, si no lo es. Inmediatamente aprueban el crédito. Eso es facilísimo. Lo mismo ocurre ya, a uno lo llaman de distintos bancos y le dicen tiene aprobado un crédito de 100 millones de pesos y porqué lo hacen?, porque ya miraron sus datos. Ya miraron que si puede pagar y que si es buen pagador. Seleccionan un segmento y a ese segmento le ofrecen. Entonces vamos bien y nos están quitando muchas cosas”, dijo.

“Adicionalmente no hemos sido capaces de demostrar, cuánto es en total el beneficios que le damos a los asociados a través del balance social. para nosotros decirle a la opinión pública: mire usted se va por una tasa más alta, pero mire todos los beneficios que se le están dando al asociado, la menor tasa, todas esas cosas que se hacen en la cooperativa y eso que nosotros estamos haciendo ya lo están haciendo los otros. Es decir los otros están dando una información más oportuna”, agregó.

Por último Valderrama Jaramillo señaló que el sector cooperativo ha ido perdiendo uno de sus diferenciales, la educación cooperativa hasta las bases y en algunas partes habían hecho unos remedos para llevarle a los niños el concepto cooperativo, pues ahora encontramos que un banco sacó un aplicativo y un programa con el cual ya tienen 125.000 niños afiliados, lo que antes era exclusividad de las cooperativas. “Nos están quitando una serie de cosas que eran nuestra fortaleza, pero que no las sabemos decir”, concluyó. **IG**

Sin fondeo de Findeter quedó crédito para vivienda desde **COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO**



La entidad rechazó a las cooperativas vigiladas por la Supersolidaria.

Las cooperativas colombianas no vigiladas por la Superintendencia Financiera han sido excluida de los cupos otorgados por el Gobierno Nacional para la financiación de vivienda otorgados por la Financiera de Desarrollo Findeter.

El golpe a las empresas del sector también golpea a las familias de mediano y bajos recursos que esperaban alcanzar créditos para la compra de vivienda. Y se constituye en otra medida en contra de un sector que ve como a sus competidores se les otorgan todas las garantías y apoyos.

Nohora Elisa Guevara Aldana, gerente de la cooperativa AVP, responsable de atender varios municipios de la zona del Tequendama en Cundinamarca, afirmó que la junta directiva de Findeter tomó la decisión que excluye a las cooperativas no vigiladas por la Superintendencia Financiera para acceder a los cupos de financiación de créditos de vivienda.

La medida tomada por Findeter es complementaria a la también negativa que cerraba la posibilidad a las cooperativas del subsidio de hasta seis puntos a la tasa de interés que estas entidades debían otorgar a sus asociados para la compra de vivienda.

La ejecutiva explicó que con estas decisiones deja de ser atractivo para los asociados acceder a un crédito para vivienda desde una cooperativa. “Era un público que no era atractivo para la banca tradicional”, dijo.

Oficialmente desde el año anterior la Junta Directiva de Findeter dio un portazo a las cooperativas de ahorro y crédito con el solo requisito de ser vigiladas por la Supersolidaria y no por la Superfinanciera como fue redactada la normatividad.

Con los subsidios otorgados por el Estado a la tasa de interés las empresas solidarias habrían podido aliviar hasta

en seis puntos las tasas cobradas, en un mercado donde el promedio está en el 13 por ciento de interés para el crédito inmobiliarios. Mientras que los cupos del Findeter liberarían recursos claves para poder fondear los préstamos de largo plazo. En ambos casos el sector solidario no pudo acceder a estos beneficios otorgados a los bancos.

Antes había una leve posibilidad de acceder a los cupos, claro con costos superiores para las cooperativas, pero ahora ni caros se logran por la negativa de la Junta Directiva de la entidad estatal señaló la ejecutiva.

El programa que incluía el cupo de Findeter avalado por el Fondo Nacional de Garantías, entidad que sí mantiene el cupo porque todavía se está la posibilidad de recursos de entidades como Bancoldex o Finagro, recursos que deben ser destinados a la financiación de negocios diferentes a vivienda.

Fuera de tiempos

Aunque los recursos no eran significativos para el mercado inmobiliario los cupos de Findeter eran fundamentales para las cooperativas de Ahorro y Crédito, porque con ellos se cubrían los denominados descálces. Es decir mientras una cooperativa capta a corto plazo, un crédito inmobiliario está colocado a diez hasta doce años para un crédito de Vivienda de Interés Social VIS.

“Aunque sean 600 u 800 millones de pesos, para nosotros es mucho, porque es la posibilidad de darle a familias la alternativa de un crédito de 50, 30, 40 millones de pesos. En nuestro caso eso representaba créditos para un poco más de cien familias”, dijo.

La ejecutiva explicó que con recursos propios la cooperativa capta a pocos meses, mientras que la posibilidad de

prestar a doce años se alejan. “Además captamos al siete y prestamos al 13, porque está reglamentado. La ley dice que se puede cobrar IPC más once puntos, entonces no se puede poner una tasa muy alta.

“Este tipo de decisiones se toman de manera silenciosa, porque las cooperativas con éstas líneas son pocas, entonces se dieron el lujo de decidir sin que existiera una reacción del sector. Algunas entidades con trayectoria y tamaño dentro del sector cooperativo recibieron durante años varias negativas para acceder a estos cupos y a las pocas entidades que recibieron recursos les fueron cerrando la línea. Ellos tenían claro que no querían a las cooperativas ahí”, dijo.

Mantener el compromiso

De todas maneras los préstamos de vivienda se han mantenido aunque en menor proporción, debido a que la demanda que se mantiene, pero ahora los montos otorgados son menores en el caso de AVP.

La ejecutiva explicó que con recursos propios la cooperativa capta a pocos meses, mientras que la posibilidad de prestar a doce años se aleja.

La ejecutiva dijo que, “antes las personas de los estratos dos hasta con cuatro salarios mínimos tenían acceso a los créditos para la compra de VIS. Era un acceso real. Ahora se inventaron la Vivienda de Interés Prioritaria VIP, con menos metros cuadrados, de menor valor, pero no cabe ni una cama doble en el cuarto principal”.

En el caso del mercado inmobiliario, muchos constructores pensando en llegarle a esas familias de bajos recursos presionaron para cambiar las condiciones, modificando las normas. Pero a eso se suma, que una persona con dos o tres salarios mínimo está casi impedida para pagar 120 millones de pesos.

Nohora Elisa Guevara Aldana, gerente de la cooperativa AVP



advirtió que si Coopcentral fondea a las cooperativas de ahorro y crédito o estas entran como operadoras del Banco, para el crédito de vivienda, muchas entidades cooperativas podrían reactivar las líneas de financiación de vivienda para sus asociados.

NUESTROS CLIENTES

Bancos Nacionales



Cooperativas Nacionales



Bancos Internacionales (Venezuela)



Cooperativas Internacionales (San Juan, PR)



Cajas de Compensación Familiar



Fondo de Empleados



Casa de Cambios



Partners



Módulos del Negocio

- » Base Única de Clientes
- » Aportes y Captaciones
- » Solidaridad
- » Crédito y Cartera (Activa y Pasiva)
- » Contabilidad Multimonedada
- » Tesorería
- » Cobranzas
- » Endeudamiento
- » Facturación
- » Captaciones (Cuentas de Ahorro y Corrientes)
- » Depósitos a Término (CDT's, Bonos, DAT's)
- » Plataforma de Oficina
- » Garantías
- » Cupos
- » Compensación Electrónica de Cheques
- » Giros y Remesas
- » Cheques
- » Procesos de Compensación Interbancaria
- » Audio Respuesta (e-Banking, @Banking)
- » e-Banking (Banca por Internet)
- » Banca Móvil
- » Reportes a Superintendencia Bancaria
- » Verificación Visual de Firmas
- » Verificación de Huellas Digitales
- » Transferencias Automáticas
- » Administración Tarjeta Crédito y Débito
- » Autorizador Transaccional en Línea (Servibanca, Ascredibanca, Visa y Mastercard)
- » Billetera virtual



Solución Integral para Banca y Cooperativas, Provee funcionalidad óptima para el manejo y control de transacciones, fácil acceso a la información, eficiencia de las operaciones, seguridad y consolidación de informes contables, comerciales, operativo y tributario.

EEUU - Florida

18503 Pines Blvd, Suite 213
Pembroke Pines, Fl. 33029
Phone: (954) 302 - 244

Puerto Rico:

1905 Ave. Fernández Juncos,
Suite 201. Santurce -
(EEUU). PR - 00909
(787) 602 - 1097

Colombia

Calle 14 No. 103 - 55.
Cali - Ciudad Jardín
Phone: (57) 317- 641-8769

www.taylor-johnson.com
gerencia@taylor-johnson.com
fvc@taylor-johnson.com



**¡Adiós a las Tarjetas de Crédito,
Débito, al uso de Cajero Automático
y al Dinero en efectivo!**



**Pagos Electrónicos
por Código
QR y Barras**



Disponible en:



**Porque entendemos tus necesidades, hemos
desarrollado para ti la nueva App Billetera Electrónica.**

EEUU - Florida

18503 Pines Blvd, Suite 213
Pembroke Pines, FL. 33029
Phone: (954) 302- 2444.

Puerto Rico

1905 Ave. Fernández Juncos, Suite 201.
Santurce - (EEUU). PR - 00909
Edificio Multi-Red
Phone:(787) 602 - 1097.

Colombia

Calle 14 No. 103-55.
Cali - Ciudad Jardín.
Phone: (57) 317-641-8769.

www.multi-red.com
gerencia@multi-red.com


Para poder otorgar un crédito para la vivienda más barata en los estratos más bajos es necesario sumar todos los ingresos de la familia, cuando antes se tomaba solo los de la pareja y a eso se le sumaba el subsidio. Ahora toca traer los ingresos de los hijos, el cuñado, la suegra... o que esa pareja solo tenga esa obligación. Ahora es muy difícil tener vivienda.

Ante las complejidades del mercado inmobiliario hay que sumarle factores que encarecen el producto, entre ellos, que cada vez hay menos tierra disponible para la construcción, menos subsidios para la construcción en sitio propio y las ayudas no han crecido en la misma proporción en las que ha crecido el precio de la vivienda. "Si se hace un análisis de hace diez años a hoy, solo la mitad de las familias pueden acceder a un crédito. Hoy muchas familias no pueden..."

Para el crédito de vivienda de las cooperativas de ahorro y crédito en estos momentos las condiciones son muy y

“Para poder otorgar un crédito para la vivienda más barata en los estratos más bajos es necesario sumar todos los ingresos de la familia, cuando antes se tomaba solo los de la pareja y a eso se le sumaba el subsidio. Ahora no alcanza con esos recursos”

difíciles, pues existen muchas trabas. La alternativa es la línea de crédito de fondeo de Coopcentral que decidió destinar varios millones de pesos a ese tema, porque al ser el banco del sector se tiene otro músculo financiero que le permite hacerlo. Eso será definitivo porque la gente que lo necesita va a tener una opción, pero desde las cooperativas como se hacía antes será cada vez más difícil.

Otra de las alternativas es que muchas cooperativas de ahorro y crédito sean operadores de Coopcentral y que en último fuera la entidad que reemplazará la acción que hacía Findeter con las cooperativas de ahorro y crédito. Teniendo en cuenta su visión social. Agregó la ejecutiva. "Esta remuneración es más social que económica pues debemos pensar en que nuestros asociados accedan a una vivienda. Mientras que el gobierno no ayudó, no dio las herramientas" concluyó. 



SE REQUIERE FORTALECIMIENTO

El nuevo modelo de supervisión dará mayor IMPORTANCIA AL RIESGO CREDITICIO



El sector asegurador también deberá recalcular cual será el margen de tolerancia para las operaciones a cargo de las cooperativas.

» Germán Jiménez Mejía
Gerencia General
Total Insurance Management Ltda.

El nuevo año trae para el sector solidario financiero, nuevos retos regulatorios que enfrentar. En tal sentido se ha pronunciado la Superintendencia de Economía Solidaria en el marco del foro de perspectiva económica, organizado por Fecolfin, en la ciudad de Bogotá. De manera particular se ha descrito el nuevo esquema de supervisión pasando del modelo tradicional de cumplimiento al modelo de supervisión basado en riesgos. Las necesidades de fortalecimiento de la institución y las actividades directas del desarrollo de competencias necesarias para asumir este nuevo reto en el presente año.

Puntualmente en referencia al riesgo de crédito este nuevo modelo de supervisión, actualmente en proceso de formalización conlleva a la actualización del SARC y la estructuración de un modelo de referencia para el cálculo de la pérdida esperada, hitos sobre los cuales está trabajando la Superintendencia de Economía Solidaria en este momento. Bajo estas condiciones es importante que el equipo directivo y los máximos órganos de control de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en total 181 instituciones, que enfrentan estos ajustes en el modelo de supervisión inicien con la interiorización de estos conceptos definidos por Basilea II como órgano mundial de

direccionamiento de las buenas prácticas para la actividad financiera, validando los efectos que dichas medidas tienen en el campo contable – NIIF 9 / Pérdida Esperada y Circular Básica Contable y Financiera y sus consecuencias sobre el nivel de solvencia, ajuste patrimonial, cálculo de provisiones y gestión de activos improductivos generados por el incumplimiento de pago de los asociados. En aras fundamentalmente de la salvaguarda de los Ahorros y Aportes de su base social.

**Germán Jiménez
Mejía**
Gerencia General
Total Insurance
Management Ltda.



En el Sector Asegurador existen modelos de cobertura de riesgos que permiten transferir la pérdida esperada o una porción de está, optimizando los cálculos de probabilidad de incumplimiento y sus potenciales desviaciones estadísticas.

En tal sentido y bajo el soporte del Sector Asegurador existen modelos de cobertura de riesgos que permiten transferir a este sector la pérdida esperada o una porción de está, optimizando los cálculos de probabilidad de incumplimiento y sus potenciales desviaciones estadísticas. Así como definir y gerenciar la unidad de riesgos como órgano interno de definición de políticas que luego deben ser aplicadas por la unidad de crédito como ejecutor y articulador en los procesos de originación, seguimiento y control de la cartera, así como las decisiones que contribuyan al crecimiento de la entidad de manera sana y controlada.

Anticipando sus efectos patrimoniales, de rentabilidad y de solvencia para la institución, frente a los ajustes contables, económicos y financieros que debe enfrentar la institución. Permitiendo subsanar las consecuencias generadas por los activos improductivos y los requerimientos regulatorios de provisiones, castigos y exigencia de liquidez para controlar dichos efectos en su estructura financiera.

¿Ustedes se preguntarán y porque el sector asegurador, puede incorporar dichos elementos dentro de su esquema de actuación? Las aseguradoras tienen como foco la gestión de transferencias de riesgos por sus efectos patrimoniales ante la materialización de los mismos y en tal sentido el riesgo de crédito es identificable como uno de sus elementos de actuación, fundamentalmente en la protección de la Cooperativa especializada en Ahorro y Crédito o cualquier generador de operaciones activas de crédito o financiación, contribuyendo a que dichas instituciones puedan optimizar su gestión con un jugador

regulado, vigilado y controlado bajo un modelo de supervisión de condiciones favorables para el mercado. Contribuyendo a la generación de buenas prácticas en la administración del riesgo de crédito, mejor riesgo reputacional y atomización del riesgo intrínseco a su actividad crediticia.

El incumplimiento de algunos asociados afecta de manera directa los resultados de la entidad solidaria y la gestión de sus directivos ante el control de los aportes, ahorros e inversiones recibidas por la Cooperativa e institución.

El incumplimiento de algunos asociados afecta de manera directa los resultados de la entidad solidaria y la gestión de sus directivos ante el control de los aportes, ahorros e inversiones recibidas por la Cooperativa e institución. En tal sentido es el cuerpo directivo y los organismos sociales

escogidos democráticamente los responsables de la buena gestión gerencial de la institución solidaria y propiamente es mejor generar y presentar ante las asamblea anual resultados positivos y de beneficio directo para toda la base social, que la socialización de pérdidas potenciales. Estas coberturas de riesgos permiten mantener el equilibrio y el control de las pérdidas tolerables dados por el nivel de solvencia y la capacidad de respuesta de la entidad frente a las adversidades financieras que se pueden presentar.

La invitación es a una reflexión general sobre la interiorización de los parámetros que establece el nuevo marco regulatorio y las condiciones de mitigación del mismo con alternativas sólidas y comprobadas de un mejor riesgo reputacional a favor de la entidad solidaria, de anticiparse a las pérdidas potenciales como lo establecen las NIIF en el cálculo de la pérdida esperada y los beneficios directos de contar con el soporte de una Aseguradora en el apoyo de la gestión del riesgo de crédito de la entidad solidaria. **GI**

LAS DOS ACTIVIDADES SE PUEDEN COMPLEMENTAR PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

¿ES POSIBLE UNA MINERÍA RESPONSABLE?

Parcelas agroforestales son una solución a los problemas que causa la explotación de canteras

» Con los programas de reforestación y recuperación ambientales se trabaja en la conservación de la tortuga de río (*Podocnemis lewyana*), con el objetivo de contribuir al crecimiento de la población silvestre de esta especie, la cual se encuentra en peligro de extinción.

» Alfonso Aya
Periodista Gestión Solidaria

Uno de los temas de mayor controversia en los últimos años en el país tiene que ver con la sincronización de la minería y las actividades agrícolas y pecuarias en el país.

Para algunos expertos es una actividad excluyente a otras mientras otros sostienen que estas se complementan y pueden estar armoniosamente en las zonas de explotación.

El Grupo Mineros es una Compañía colombiana que trabaja desde hace 45 años en el sector extractivo de oro, por medio de una minería responsable enfocada en el bienestar de todos. En sus diferentes operaciones mineras, ubicadas en Suramérica y Centroamérica, realiza una labor sostenible que aporta al crecimiento de las regiones y comunidades donde tiene presencia.

“En 2018, mediante un proceso de reorganización societaria y con el objetivo de impulsar nuestro crecimiento en el mercado internacional,

YO GRUPO JURISCOOP

Tu Cuenta de Ahorros, con más beneficios.

Desde ahora podrás realizar consignaciones a tu Cuenta de Ahorros de Financiera Juriscoop por medio de la Red Vía Baloto con más de 13 mil puntos en todo el país.

Solo deberás usar el código 951560 + el número de la Cuenta de ahorros

Las consignaciones realizadas entre las 8:00 am y 5:00 pm en días hábiles se verán reflejadas máximo 3 horas después de la consignación. Para los demás horarios hasta el siguiente día hábil, valor transacción: \$3.000 más IVA asumido por el titular de la cuenta.

> Tu comodidad, nuestro compromiso

FINANCIERA JURISCOOP

ampliamos nuestra presencia, pasando de hacer minería en Colombia y Nicaragua, a operar también en Argentina y Chile. Este reto impulsa a Mineros a exportar nuestro modelo de minería bien hecha, que promueve el trabajo en equipo con las comunidades, protegiendo el medio ambiente y aportando a la calidad de vida de las personas”, afirmó Andrés Restrepo, presidente de Mineros S.A.

Así las cosas, en Colombia ha implementado un modelo minero exitoso, respetuoso de la normatividad, que busca fortalecer acciones desde la responsabilidad social empresarial y ambiental, buscando siempre fomentar el desarrollo social, económico y ambiental en los territorios donde tiene presencia, especialmente en el Bajo Cauca antioqueño.

Como parte de las iniciativas en pro del medio ambiente, en 2018 la compañía continuó con sus actividades de reforestación, a través del proceso de compensación forestal en áreas aledañas a la operación minera aluvial y en la zona donde se ubica la Pequeña Central Hidroeléctrica. Del mismo modo, cuenta con un programa especializado para la propagación, establecimiento y mantenimiento de viveros comunitarios de cativos (Prioria copaifera) que permitan la conservación de esta especie en el territorio.

En 2018 se construyó un vivero con capacidad para más de 250.000 plántulas de cativo con la participación

de más de siete familias de El Bagre y Nechí, quienes se encargan de realizar la siembra y el mantenimiento requeridos para garantizar el crecimiento y la permanencia de esta especie.

Parcelas agroforestales

Así mismo, Mineros S.A. cuenta con el programa de generación de alternativas productivas, que consiste en implementar parcelas agroforestales, compuestas por áreas restauradas y áreas no intervenidas, a través de las cuales se les otorga a familias de la región unidades productivas donde pueden desarrollar actividades agropecuarias con condiciones de vida dignas.


“Este programa evidencia que sí es posible hacer minería responsable, se ha encontrado que algunos terrenos son óptimos para el aprovechamiento agrícola lo que ha generado el surgimiento del programa de parcelas, a través del cual se le otorga a familias de la región, terrenos con casas en los que no solamente pueden vivir en condiciones de calidad, sino también sembrar y desarrollar sus propios cultivos proporcionando fincas auto sostenibles”, menciona Restrepo.

De igual forma, se trabaja con el programa de conservación de la tortuga de río (*Podocnemis lewyana*), con el objetivo de contribuir al crecimiento de la población silvestre de esta especie, la cual se encuentra en peligro de

extinción. Esto se realiza a través de procesos de incubación artificial de huevos recolectados en las playas de anidación. En menos de seis años ha liberado 12.000 tortuguillos, trabajando de la mano con diez comunidades del Bajo Cauca antioqueño para ayudar a su protección. Sumado a esto, implementa el programa de limpieza de humedales con cerca de 100.000 m2 de espejos de agua, aquí

intervienen más de 35 familias (entre ellas pescadores de la región), como empleados directos e indirectos.

Para el Grupo Mineros y sus filiales la responsabilidad social y ambiental son la convicción profunda de mantener el equilibrio y devolver a los pobladores de sus áreas de influencia beneficios tangibles que mejoren su calidad de vida y les permita un desarrollo sustentable y armonía con su entorno.

Sus programas, proyectos y múltiples esfuerzos están encaminados en generar bienestar para todos, innovando cada vez más en acciones y estrategias que mejoren la calidad de vida de los habitantes, facilitando mayores alianzas para ampliar beneficios e impacto social, con el norte claro de realizar una minería responsable que contribuye al desarrollo sostenible. 

Colombia ha implementado un modelo minero exitoso, respetuoso de la normatividad, que busca fortalecer acciones desde la responsabilidad social empresarial y ambiental, buscando siempre fomentar el desarrollo social, económico y ambiental en los territorios donde tiene presencia.



» En 2018 se construyó un vivero con capacidad para más de **250.000 plántulas de cativo** con la participación de más de siete familias de El Bagre y Nechí.

Pobres y ricos ahorrando en común:

EL SUEÑO DEL P. CAMPOAMOR

A principios del siglo pasado, llegó a Colombia un jesuita que lideró un interesante modelo de cooperación recíproca entre ricos y pobres, inspirado en valores de solidaridad, participación y ayuda mutua.

El modelo se expandió por varias ciudades del país y dio origen a lo que hoy en día se denomina La Fundación social de la comunidad jesuita, entidad de gran magnitud y fortaleza económica y social. El cooperativismo colombiano puede aprender mucho de este ejemplar modelo de cooperación asociativa.

Los Círculos obreros

En 1911, al cabo de un largo viaje en trasatlántico, el padre José María Campoamor llegó desde España a trabajar en el tradicional Colegio bogotano San Bartolomé. Muy pronto dio comienzo a la creación de los “Círculos Obreros”, con el propósito de hacer más eficaz la acción social de la iglesia católica, según lo postulaba el papa León XIII en su encíclica Rerum Novarum, promulgada desde 1891.

Los círculos obreros tuvieron origen en los sindicatos católicos de España y Francia, hacia 1895. Estaban conformados por grupos de trabajadores cuyo propósito era alcanzar algunas reivindicaciones para mejorar su calidad de vida. Antes que cooperativas,

la Iglesia católica apoyó los sindicatos obreros. Por esta razón ellos fueron una especie de organismos confesionales en sus denominación, estructura e ideología. Impulsados por personalidades eclesíásticas, se configuraron de forma interclasista con marcado paternalismo y claramente vinculados al poder político.

En el corredor de una vieja casona de madera de dos plantas ubicada hacia el oriente de la capital colombiana, el Padre Campoamor, en 1912, acompañado por un centenar de personas de diferentes clases sociales, asistieron a la creación del primer “Círculo de Obreros” en Colombia y también celebraron la fundación de la “Caja de Ahorros del Círculo de Obreros”.

Para los pobres, se iniciaba la oportunidad de ahorrar una pequeña porción

» Por: Alveiro Monsalve Z.
Consultor

de lo poco que ganaban con su trabajo diario. Para los pudientes de la alta clase social, el concepto de “limosna” se transformaba en “aporte económico” en calidad de benefactores, con el propósito de impulsar el ahorro de los que menos tenían. El esquema era muy sencillo: el ahorro de los pobres se acrecentaba con el aporte económico de los ricos, para mejorar la calidad de vida de las familias beneficiadas con el Círculo de Obreros.

A través del Círculo muchos niños pobres encontraron salas para aprender a leer y escribir y un modesto lugar para dormir, también en casonas de la clase alta, ubicadas en el tradicional Barrio la Candelaria. En ese mismo año, se inició el restaurante escolar donde los



/ Economía /

padres de familia pagaban dos centavos por el almuerzo de sus hijos. Posteriormente se abrirían las escuelas dominicales y los talleres nocturnos y los cursos para que los jóvenes y amas de casa aprendieran diferentes artes y oficios que les serían útiles en sus vidas.

Un plan estratégico integral

En un “Boletín del Círculo” fechado en 1912, escrito a mano y publicado en un pizarrón, apareció el bosquejo de un plan, que describía los medios para lograr los fines propuestos en la obra del Padre Campoamor: se explicaban 1) Los medios para la instrucción, 2) Los medios para la economía y 3) Los medios para la moralidad. En el esquema, de un lado aparecían los socios activos integrados por los obreros y obreras del Círculo y del otro, los socios protectores conformados por los señores y las señoras pudientes de la Bogotá de entonces.

- En cuanto a los medios para la instrucción estaban las escuelas y hospederías, las granjas agrícolas, las escuelas dominicales, los talleres nocturnos, los restaurantes escolares, el batallón infantil y la colonia vacacional.

Hoy en día la **Fundación Social** es “una persona jurídica, de derecho civil, sin ánimo de lucro, de utilidad común, de nacionalidad colombiana, con patrimonio propio y objeto social definido.” Su origen fue el Círculo de **Obreros de San Francisco Javier**, creado por el P. **Campoamor**.

- Entre los medios económicos estaba la Caja de Ahorros, la caja dotal y las cajas de socorro para la vejez y la enfermedad, la industria con los talleres de carpintería y la imprenta, la granja y los almacenes de víveres.
- Los medios para la moralidad incluían las fiestas, los bazares, los espectáculos, los juegos, los bailes, junto con la promoción del hogar cristiano y el ambiente de la vivienda obrera.

Treinta años más tarde, los Círculos de Obreros con sus Cajas de Ahorro se habían extendido por varias ciudades del país: Bogotá, Medellín, Cali, Manizales, Tunja, Pamplona, Málaga, Facatativá, Duitama y Sogamoso. El capital contable había crecido a un millón cien mil pesos y un total de 17.805 cuentas de ahorro, de las cuales más de quince mil contaban con saldos inferiores a los cinco pesos y el resto no excedían los cien mil pesos.

El Padre Campoamor con su autoridad vertical, aunque muy paternalista, al morir en 1946 había dejado su huella personal en un modelo de acción social construido con la mutua participación de ricos y pobres, apoyado por la Iglesia católica, que brindó muchas soluciones a familias de bajos recursos, a través de la solidaridad, la autoayuda, el mutualismo y la participación de la comunidad. La educación fue un componente sustancial de acción transformadora.

Con los Círculos obreros se inició en Colombia una interesante pedagogía del ahorro popular de la cual pudo aprender mucho el incipiente cooperativismo de la época y que contó con un claro marco legal a partir de 1931.

Ahorro popular convertido en empresas

En 1972 el también jesuita Adán Londoño inició la modernización de esta obra, ya extendida, que para ese año y todavía en la década de los 90, aparecía como un sólido grupo empresarial –teniendo a la cabeza la Fundación Social jesuítica- conformado por más de 15 organizaciones entre las que se destacaba la entidad financiera Corporación de Ahorro y Vivienda Colmena, hoy en día Banco Caja Social, de cobertura nacional.

Y es que el ahorro popular, permanente y seguro, bien manejado, protegido por el Estado, aprovechando las grandes economías de escala, tiene un gran poder de transformación social. Así se ha entendido hace siglos, hasta llegar a



» Colegio bogotano San Bartolomé, de la comunidad Jesuita, donde se gestaron las primeras actividades de una economía social en Colombia.

la época actual donde, muy al contrario, pareciera que es un patrimonio exclusivo de los grandes bancos en el mundo.

En Europa, sobre todo en la España de la Edad Media, fueron importantes los depósitos de cereales de carácter municipal, denominados “pósitos”, cuya función primordial consistía en hacer acopio de grano (trigo y centeno) para prestárselos a los labradores, en épocas de escasez, con réditos moderados. Estos fueron precursores de las Cajas comunitarias, de los Montepíos o Montes de Piedad, fundados por los franciscanos para hacer préstamos sin intereses a la gente más pobre y que existieron en varios países de América Latina. Pobres y ricos en ayuda mutua.

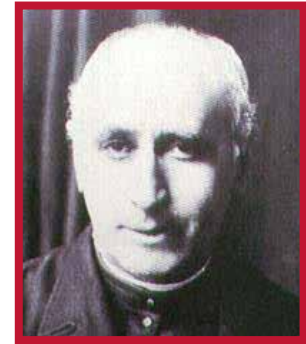
Hoy en día la Fundación Social es “una persona jurídica, de derecho civil, sin ánimo de lucro, de utilidad común, de nacionalidad colombiana, con patrimonio propio y objeto social definido”. Su origen fue el Círculo de Obreros de San Francisco Javier, creado por el P. Campoamor, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los

más necesitados. En su visión institucional se afirma que durante 108 años esta Fundación se ha mantenido fiel a su misión de contribuir a superar las causas estructurales de la pobreza para construir una sociedad justa, solidaria, productiva y en paz.

Si hubiera más banca social

Así debería ser la visión de una banca cooperativa grande, fuerte, sólida, integrada por miles de organizaciones solidarias y de las múltiples formas asociativas formalizadas que haya en el país. El ahorro popular, el ahorro de millones de personas pobres, puede llegar a transformar la economía de un país, articulando con el sector productivo y contrarrestar así el poder avasallador del gran capital financiero.

Desde su origen, la Fundación Social definió que “su estrategia debía propender por la transformación real de la sociedad colombiana basada en la solidaridad, la ética, los valores



» Padre José María Campoamor. creador de los denominados **Círculos Obreros**, con el propósito de hacer más eficaz la acción social de la iglesia católica.

trascendentes, el bien común y el desarrollo de los sectores marginados, siendo testimonio de una forma diferente de actuación a través de sus empresas y los programas sociales directos”.

Esta pedagogía del ahorro popular, con empresas productivas y fundaciones sociales, fue la que trajo a Colombia el Padre Campoamor, en los primeros años del siglo anterior. **IG**

sojar
IMAGEN S.A.S

Cra. 28 No.10-40 L. 319A

Tel. 4087963

☎ 315 680 7067

comercial@sojarimagen.com

Publicidad

Bolsas en Tela y en papel
Artículos Promocionales

Impresión

Screen

Sublimación - Transfer

Diseño Gráfico

Imagen Corporativa

Diseño de empaques

Finalización de Archivos

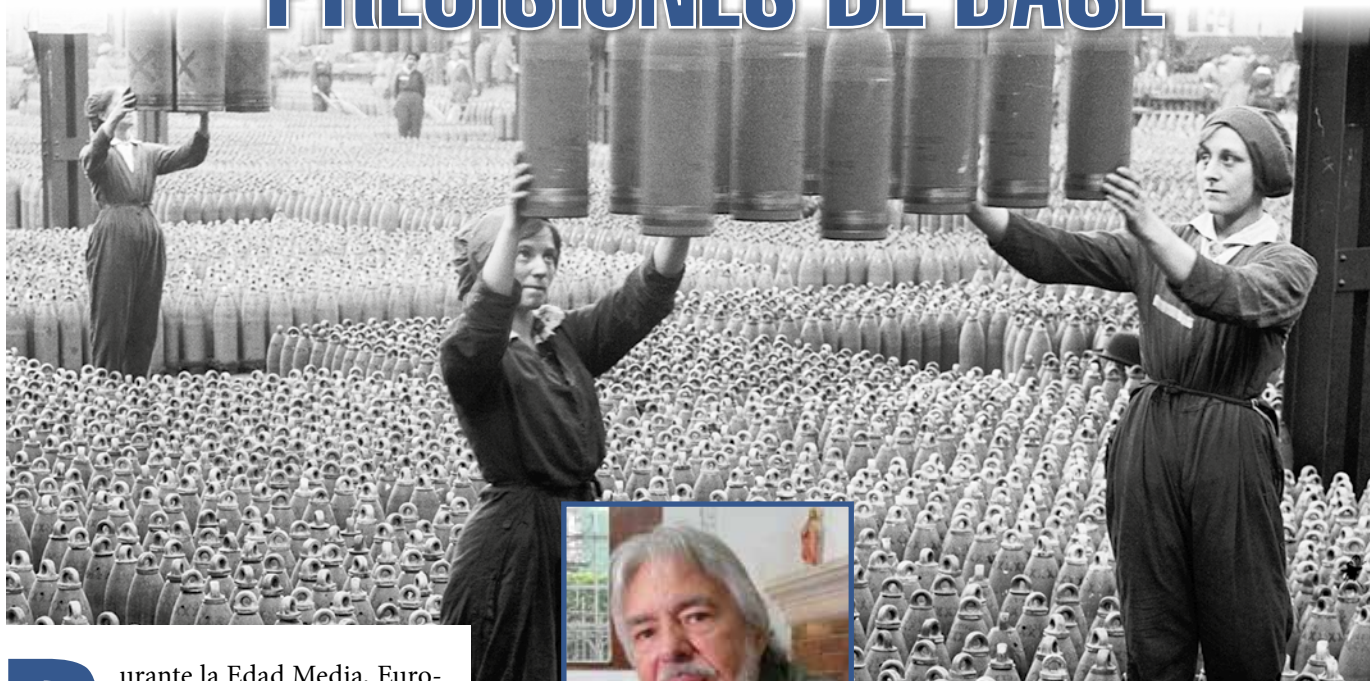
IDEAS
Ecológicas



SOMOS FABRICANTES
PRODUCTO 100% COLOMBIANO

PARA ESTUDIO

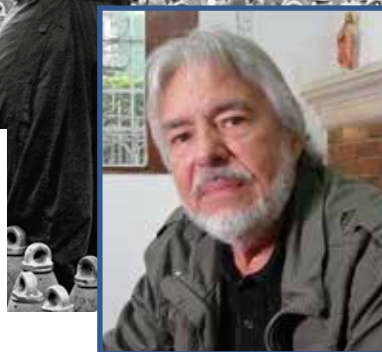
LA IDENTIDAD COOPERATIVA PRECISIONES DE BASE



Durante la Edad Media, Europa vio nacer organizaciones de beneficencia constituidas por clases pudientes con acciones de caridad hacia sectores pobres; dominaron los montes de piedad, las cofradías, los hospitales benéficos, destacando las *Friendly Societies*, siendo la más conocida por su amplia composición femenina la *York Female Friendly Society* (York, 1788).

Las rupturas de tradiciones por la crisis social y las migraciones estaban en la agenda, numerosas personas se manifestaban de manera violenta mientras otras buscaban y multiplicaban las expresiones de asociación y cooperación; nuevas acciones colectivas emergían conformando un abanico de propuestas centradas en las personas.

Bajo esta lógica, a finales del Siglo XVI-II se constituyó la primera cooperativa moderna del mundo, la Compañía Común de Ampelakia (Grecia), que según una cita de José Luis Monzón y Rafael Chaves:



» Por: Prof. Oscar Bastidas Delgado
Universidad Central de Venezuela.
oscarbastidasdelgado@gmail.com

“Se fundó entre 1750 y 1770 cuando las pequeñas asociaciones (*synτροφies*) cultivadoras de algodón y productoras de hilo rojo de 22 aldeas de la zona de Tempi se unieron en 1772 para evitar una rivalidad y competencia innecesarias. Se convirtió en una gran empresa, con 6 000 socios, 24 fábricas y 17 sucursales en toda Europa, desde San Petersburgo y Londres hasta Esmirna. Sus socios se beneficiaron de seguros sociales, instalaciones sanitarias, escuelas y bibliotecas y de la Universidad Libre de Ampelakia. Se disolvió en 1812 por la presión combinada de los elevados impuestos y la evolución económica y técnica de la industria del hilo”¹.

En 1793 la inglesa Ley de Rose dio el primer estatuto a las mutuales y ellas, que pactaban el compromiso común de sufragar los gastos por enfermedad o entierro de sus miembros, tendrían auge al alcanzar mayores dimensiones. La Francia de finales del Siglo XVIII destacaba con experiencias asociativas como los clubes de los *Feuillants* y de los *Cordeliers* y la famosa asociación jacobina de los *Amigos de la Constitución* que se impulsan con la Revolución Francesa y ésta se apoya en ellas para gobernar.

Desde principios del Siglo XIX se suman rasgos emergentes de mutualismo que se nutrirían de la autonomía de asociaciones de base y de las relaciones diversas entre profesiones y

territorios y hasta surgirían propuestas doctrinarias como el “solidarismo”, doctrina oficial de la construcción de la III República Francesa como vía alterna al individualismo y el socialismo. Al respecto:

“La historia de la sociedad francesa y la dificultad persistente a admitir el derecho de asociación, favorecieron al contrario, el enraizamiento de esta soberanía. El impulso dado desde la base hacia lo alto en el desarrollo institucional de la mutualidad convirtieron ese fenómeno en irreversible”².

Es de destacar que los cooperativistas ingleses entablaron estrechas relaciones con el movimiento obrero y sus sindicatos desde 1824, de tal manera que de uno de los ocho Congresos Cooperativos celebrados en Inglaterra entre 1831 y 1835 por cooperativistas y obreros surgió la *Grand National Consolidated Trades Union* que unificó la totalidad de los sindicatos británicos³.

En paralelo surgieron experiencias como la de consumo en Zabaikalie, Rusia, una de construcción en Filadelfia y una avícola en Irlanda, las tres en 1831. Siguió la primera cooperativa de producción en Francia: “l’Association chrétienne des bijoutiers en doré”, fundada por cuatro obreros parisinos en 1834 y una de consumo en Lion, “Le commerce veridique et social” de 1835, por cuya fundación el lionés Michel Derrion fue condenado en 1840.

En 1844 se constituiría la *Rochdale Equitable Pioneers Society* que, no siendo la primera cooperativa si lo fue en sistematizar y escribir pautas de funcionamiento que originaron los conocidos Principios Cooperativos. En paralelo prosperaron en Francia las cooperativas de producción y trabajo conocidos como “familisterios” fundado en Guisa, pueblo cercano a Bélgica, por Juan Bautista Godin.

Las ideas y prácticas cooperativas se extendían con velocidad, Checoslovaquia funda su primera cooperativa en

1845 mientras el cooperativismo de vivienda y de seguros toma presencia en los países escandinavos junto a experiencias de consumo que dieron lugar, entre otras expresiones, a la Federación Sueca de Cooperativas.

Puede concluirse que fue en claro enfrentamiento con los valores e intereses del naciente capitalismo que se formularían nuevas utopías, entendidas como sueños realizables de sociedades posibles, y surgirían organizaciones con propuestas de sociedades alternas como los partidos socialistas y comunistas, los movimientos feministas, los sindicatos y, partiendo del valor de la ayuda mutua, modalidades como las cooperativas, las sociedades de socorros mutuos y asociaciones con claro perfil de autodefensas, trío organizacional éste último que inicia la construcción de la Economía Social.

Todas esas organizaciones se constituirían en canales de luchas socio-económicas y contribuirían a crear un clima revolucionario en el seno de una creciente clase trabajadora, cuestionando la viabilidad del capitalismo.

La Economía Social como campo específico de interés tomaría impulso y se extendería a varios países de Europa al extremo de que Defourny, al hablar de sus fuentes y remontarse a las utopías y al asociacionismo obrero del S. XIX, señala que ya en 1830 Charles Dunoyer había publicado en París su Nuevo Tratado de Economía Social y en esa misma década se impartió un Curso de Economía Social en la Universidad de Lovaina⁴; los economistas de entonces fundaron una corriente de

estudio que denominaron Escuela de Economía Social.

Desde entonces las Organizaciones de Economía Social (OESs), particularmente las cooperativas, se enfrentarían con el capitalismo y sus variantes como el capitalismo de Estado y con sistemas dogmáticos que pretendieron sustituir al capitalismo. Nuevas situaciones, coberturas jurídicas, e impactos como los de la Iglesia Católica, impulsaría en el último cuarto del siglo pasado el valor de la solidaridad como norte de las OESs.

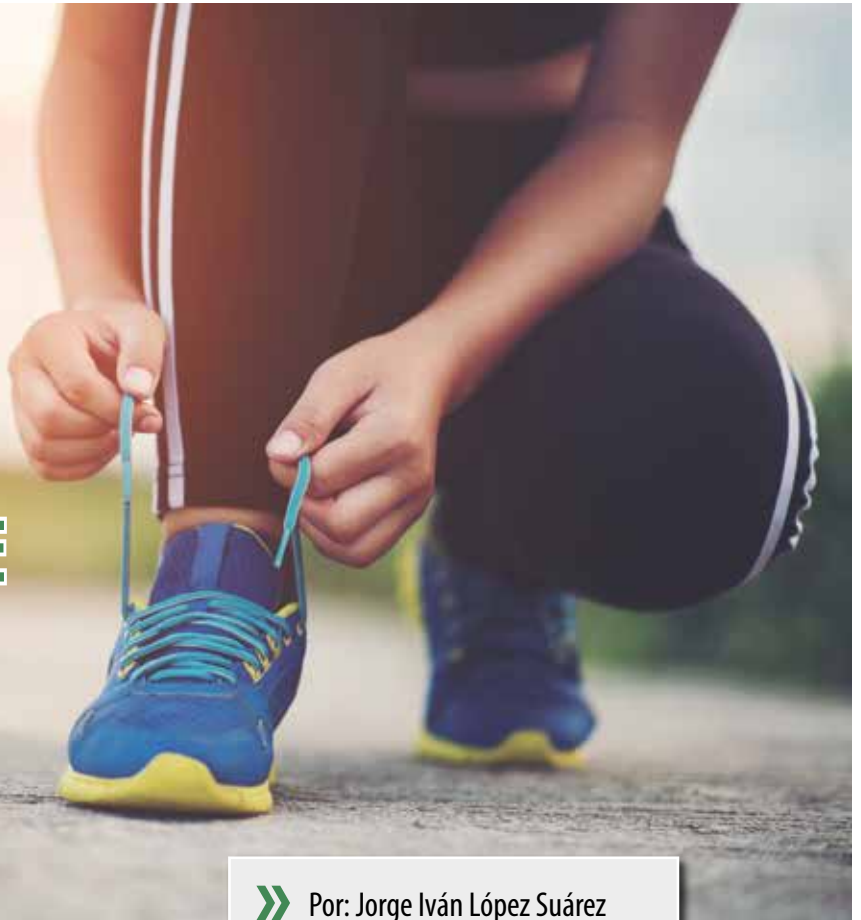
RECONOCIMIENTOS A “LE COMMERCE VERIDIQUE ET SOCIAL”, LION, FRANCIA.



Según la ACI⁵, las cooperativas constituyen el mayor movimiento socioeconómico del planeta con 2,94 millones de cooperativas, 1.217,5 millones de asociados, una penetración demográfica mayor a los cuatro mil millones si se considera que cada asociado tiene una familia promedio de tres personas, y casi el 10% de la población ocupada del mundo. **IG**

1. Comité Económico Social Europeo. *La Economía Social en la Unión Europea. Informe Elaborado para el Comité Económico y Social Europeo por el Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa (Ciriec)*. Bélgica. 2012.
2. Ver Web del Museo de la Mutualidad Francesa: <http://www.musee.mutualite.fr/musee/musee-mutualite.nsf/windex>
3. Cepes. *El impacto socioeconómico de las entidades de Economía Social. Identificación, medición y valoración de los efectos vinculados a los principios de actuación de las empresas de la Economía Social*. Sept.2011. 116 págs.
4. Ver Jacques Defourny. “Orígenes, contextos y funciones de un tercer gran sector” en José Luis Monzón y Jacques Defourny. *Economía Social. Entre Economía Capitalista y Economía Pública*. Ciriec - España. Valencia. S/f, pp. 17 - 21.
5. Ver ACI: <https://www.wica.coop/es/medios/noticias/cooperativas-dan-trabajo-10-poblacion-ocupada-mundo>

¿MANTENER UNA RUTINA DE EJERCICIOS ES SIMILAR A DAR LOS PASOS NECESARIOS QUE CONTRIBUYEN AL ÉXITO EMPRESARIAL?



» Por: Jorge Iván López Suárez
Periodista Gestión Solidaria

El convencimiento de que uno está relacionado con el otro es total y es por eso que se considera que el ejercicio es uno de los pilares que sustenta al hombre de negocios del siglo XXI.

Los ejecutivos exitosos consideran que para hacer bien su trabajo deben mantener un buen estado físico y ejercitarse. Se trata de una filosofía que cada vez más empresas ponen en práctica.

Para ellos es tan importante mantener un buen estado físico como el éxito que tienen en sus negocios, de allí que muchos no oculten su frustración por la cargada agenda de reuniones y encuentros.

Es por eso que, desde Gestión Solidaria, queremos brindar algunos consejos y rutinas de ejercicio para mantenerse activo y productivo.

Todos los ejercicios deben realizarse durante un minuto, de forma continuada y sin descansar entre ellos hasta acabar la serie. Después, una vez finalizada cada serie, se descansa 30 segundos y vuelve a empezar la serie siguiente. Así, en menos de veinte minutos habremos completado toda la rutina.

Dependiendo del estado físico de cada uno, cada ejercicio se debe de realizar con una intensidad de entre el 60 por ciento para los que no estén en un buen estado físico, hasta el 90 por ciento de la capacidad máxima para aquellos que se encuentren en mejor forma.

Serie 1

1. Skipping delantero. Eleve las rodillas imitando el gesto de correr sin moverse del sitio.
2. Fondos. Realice todas las repeticiones que pueda en un minuto.
3. Abdominales. Tumbado boca arriba, con los brazos situados tras la nuca, eleve las piernas hasta dejarlas en un ángulo de 90 grados. Realizar la bicicleta tratando de tocar con cada codo la rodilla contraria.
4. Sentadillas. Con los pies separados a la altura de los hombros, trate de imitar el gesto de sentarse, hasta que sus piernas queden en un ángulo de 90 grados. Vuelva a la posición inicial.

Si su agenda se lo permite, trate de empezar el día con al menos media hora de ejercicio de cardio tipo una carrera suave o bicicleta estática para activar sus endorfinas y encarar el día con mejor actitud. **IGI**

Cromy rte

Diseño - Publicidad - Marketing

Conectando
personas y empresas,
Tu negocio en
medios digitales



+ (51) 6359545
317 644 8840

www.cromyarte.com
creativo@cromyarte.com

GESTIÓN SOLIDARIA
y 4 revistas más en versión digital
por **\$9.900 AL MES**

Ingresa a:

pasalapagina.com/gestionsolidaria

Elige tus 4 revistas entre más de 60 opciones como Semana, Caras, TVyNovelas, Cromos, Diners, National Geographic, Dinero ¡Hola!, SoHo, etc., y léelas desde tu móvil o computador.



pasalapágina



(571) 6 123 458

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 423761



servicioalcliente@pasalapagina.com

Afiancol

De experiencia, respaldo y solidez.

12
Años

¿Acróbatas financieros?

**Cero
Dramas**

**Minimizamos todos los riesgos,
permitiéndole otorgar
créditos a sus asociados en las
mejores condiciones.**

Afianzando el capital
del **sector solidario**

Afiactiva
Cobertura de Cartera Activa
FONDOS DE EMPLEADOS Y COOPERATIVAS

Afigarantías
Solidarias

PBX: (57-1) 6965647 ext. 106

Cel: 311 2122793 312 4812694

www.afiancolcolombia.com